

Señores INTENDENCIA DE COMPARIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en las acciones emitidas sobre el Capital Social de la Compañia INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SINERGIA S.A. con fecha Enero 10 de 1.992, se realizaron las siguientes transferencia de acciones:

- 1.- La Compañia INDUFRIGO, INDUSTRIA FRIGORIFICA DE EL ORO C.LTDA, transfirió el **titulo #07**, contentivo de UNA (1) acción numerada con la 1297 a favor de la señorita MERCEDES HIDALGO PAEZ.-
- 2.- La menor MARIA EUGENIA/CASTRO CASTRO, transfirió el **titulo # 09** contentivo de UNA (1) acción numerada con la 1299 a favor de la señorita ZOILA CASTRO HIDALGO.-
- 3.- La Compañia IDALCA, INMOBILIARIA CASTRO HIDALGO S.A., transfirió el **titulo # 10** contentivo de UNA (1) acción numerada con la 1300 a favor de Na señorita EUGENIA HIDALGO PAEZ.-
- 4.- La Compañia INDUFRIGO, INDUSTRÍA FRIGORIFICA DE EL ORO, transfirió el **titulo #12** contentiva de UNA (1) acción a favor de la señorita MERCEDES HIDALGO PAEZ.-
- 5.- La menor ANA MARIA CASTRO CASTRO\transfirió el **titulo #14** contentivo de UNA (1) acción a\favor de la señora EUGENIA HIDALGO PAEZ.-
- 6.- El menor JAVIER CASTRO CASTRO transfirió el **titulo #15** contentivo de UNA (1) acción a favor de la señorita ZOILA CASTRO HIDALGO.-
- 7.- El señor JAVIER CASTRO BARCIONA, transfirió el **titulo #13** contentivo de UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS (1142)
  acciones a favor de la señorita MERCEDES HIDALGO PAEZ.-

En base de las transferencia realizadas la nómina actual de los accionistas de la compañía INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SINERGIA S.A. es la siguiente: